



GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

AUTORIZACION TEMPORAL PARA USO DE RETIRO MUNICIPAL CON FINES COMERCIALES PARA ESTABLECIMIENTOS CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Requisitos:

- * Presentar solicitud firmada por el solicitante en el formato de reproduccion gratuita, o solicitud simple según el artículo 41.1.6 de la Ley N° 27444 con carácter de Declaracion Jurada, que incluye lo siguiente:
 - Numero de RUC y DNI o carne de extranjeria del solicitante, tratandose de personas juridicas o naturales, según corresponda.
 - Numero de DNI o carne de extranjeria del representante legal, en caso de persona juridica u otros entes colectivos, o tratandose de personas naturales que actua mediante representacion.
 - Numero de la licencia de funcionamiento.

- * Copia de la vigencia poder de representante legal, en el caso de personas juridicas u otros entes colectivos.
Carta poder simple en caso de representacion de persona natural.

- * Pago por derecho de trámite.

TARIFA:

| | HORARIO | COSTO |
|---|---|--|
| * | Lunes a Viernes De 08:00 a.m. A 04:45 p.m. | 2,78% de la UIT VIGENTE |